F/966-949-999
F/1745-2177-2632

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : **N° 700/ 0301 /2014**

REF. : **Carta Constructora Carran S.A.**

MAT. : **Solicita revisión y pronunciamiento técnico a proyecto de señalización y demarcación.**

Cerrillos, Mayo 12 de 2014

DE : **SR. *IVÁN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : **SR. *HUGO DAVID C.***
CONSTRUCTORA CARRAN S.A.

En respuesta a lo señalado en documento citado en REF. en el cual se solicita revisión y pronunciamiento técnico respecto de proyecto de señalización y demarcación de las vías resultantes de loteo denominado "Entre Parques", ubicado en Av. Aeropuerto N° 7407, presentado por la empresa Bio Ingenieros Civiles, informo a Ud., que:

- *El plano presentado por la empresa, no contempla la totalidad de las observaciones efectuadas por ésta Dirección de Tránsito mediante Oficio N° 700/0693/2013, respecto de la instalación de los 2 resaltos reductores de velocidad solicitados en Av. Aeropuerto y en Av. Fernández Albano.*
- *Se adjunta copia de plano remitido a ésta Dirección de Tránsito, por el Sr. Raúl Salamanca, en el cual se indica la ubicación acordada mediante correo electrónico de fecha 25-10-2013, de los resaltos reductores de velocidad solicitados.*
- *De acuerdo a lo señalado en Medidas de Mitigación del EISTU del "Proyecto Cerrillos – Geosal", aprobado según Ord. SM/AGD/N° 5823 del SEREMI R.M., de fecha 8-08-2008, se debe tener presente en su implementación en el área colindante al proyecto, en especial la semaforización de Fernández Albano con Aeropuerto.*

Por lo señalado anteriormente, el proyecto de Señalización y Demarcación presentado, no se aprueba.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Iván Valenzuela Aguilera
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/asb

DISTRIBUCIÓN:

Destinatario
Depto. Ingeniería
Dirección de Tránsito